

21/09/2021

Caldera: Fiscalía formalizó causa por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este martes la investigación en contra del conductor de un vehículo que el pasado 18 de septiembre protagonizó un accidente de tránsito con consecuencias fatales en Caldera.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia, alrededor de las 20 horas de ese día, el imputado condujo en estado de ebriedad el vehículo protagonista del siniestro. Ocasión en que por motivos que son materia de investigación volcó a un costado de la ruta C-10 en el sector de Barranquilla, dejando como consecuencia el fallecimiento de uno de los ocupantes y lesiones de distinta consideración en otros dos. La detención del conductor fue ampliada por solicitud del fiscal de turno, concretándose la comunicación de cargos esta jornada oportunidad en que el Ministerio Público formalizó la investigación por manejo en estado de ebriedad causando la muerte, además de causar lesiones graves en una pasajera y lesiones menos graves a otro ocupante del vehículo.

La investigación tendrá un plazo de 6 meses para el desarrollo de las diligencias destinadas a establecer la dinámica del accidente, mientras que el conductor quedó con las medidas cautelares de arresto domiciliario parcial, suspensión de la licencia de conducir durante el desarrollo de la investigación y arraigo nacional.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369